

Z

Guayaquil, Abril 01 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAROMI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal, luego de hacer las revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresarles lo siguiente:

Los Libros de Acta de Juntas Generales y del Directorio, Libros de Accionistas, de Contabilidad, Auxiliares y mas registros contables han sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa; así como de los bienes muebles e inmuebles de la compañía se mantienen en buen estado de conservación y funcionamiento.

Las funciones que realizo la Sra. DOLORES OVIEDO BURGOS DE DELGADO, Gerente General de esta compañía han sido desempeñadas de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y el reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario la he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía y sin ningún tipo de incidentes gracias a la colaboración total de los funcionarios y empleados de la COMPAÑIA CAROMI S.A.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos y normas de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de puntos a tratarse en el orden del día de las Juntas Generales y del Directorio, propuestas de renovación de los funcionarios y denuncias sobre las gestiones de los mismos que merezcan ser informados a ustedes.

Los Estados Financieros han sido elaborados con claridad y muestran todos los hechos importantes sucedidos durante el periodo Enero 1 a Diciembre 31 del 2002,

Aunque no están incluidos en el propio cuerpo, pero hay anexos de fácil interpretación como por ejemplo: cuadro de Depreciaciones - Amortizaciones entre otros.

Dejo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo periodo socio económico, la empresa obtenga mejores resultados que satisfagan la aspiraciones de los socios y trabajadores.

Atentamente,


CPA Carmita Medina
Reg.# 0.24618

